

La puesta al día de la sociedad y del estado

En el XVII Aniversario de la Universidad Autónoma de Centro América*

Guillermo Malavassi*

Señoras y señores:

En su siempre grata de leer LA REBELIÓN DE LAS MASAS, obra cuya primera edición data de 1929, al tratar el asunto de quién manda en el mundo, contó Ortega y Gasset esta anécdota:

"El gitano se fue a confesar; pero el cura precavido, comenzó por preguntarle si sabía los mandamientos de la ley de Dios. A lo que el gitano respondió: *Misté padre; yo loh iba aprende; pero he oído un runrún de que loh iban a quita*. "A propósito de ello se pregunta el autor del libro: "¿No es ésta la situación presente del mundo?" Y se extiende largamente Ortega sobre el runrún de que ya no rigen tales planteamientos y entonces la gente aprovecha para tratar de vivir sin imperativos, lo cual trae desmoralización, porque la gente cree que les han quitado un peso de encima, que pueden actuar de cualquier manera y la fiesta dura poco. Porque una vida sin imperativos es mayor negación de ísí misma que la muerte. Porque vivir es tener que hacer | algo determinado- es cumplir un encargo- y en la medida en que no se cumpla con la tarea que corresponde, vaciamos nuestra vida de sentido.

La puesta al día de la sociedad y del Estado lleva a cuestiones de la mayor entidad, tema que hace referencia a la vida humana en sociedad, al Estado mismo, a la autoridad y su razón de ser al servicio del bien común de la sociedad y a la función de las entidades intermedias, como las universidades, en las que suele tener tanta esperanza el pueblo.

Séanme permitidas, entonces, algunas incursiones por este tema. Es que pareciera desprenderse de él que hace falta un cierto ajuste de cuentas con los conceptos y prácticas relativos al buen gobierno de los pueblos.

Volviendo a aquel autor que cité al comienzo, llegó a decir éste en los días en que el fascismo y el sovietismo se desenvolvían libremente: "El mayor peligro, el Estado". Desarrollaba así su inquietud:

La masa ha venido al mundo para ser dirigida, influida, representada y organizada, hasta para dejar de ser masa o, por lo menos, aspirar a ello. Necesita referir su vida a la instancia superior, constituida por las minorías excelentes. Sin las personas excelentes -discútase cuanto se quiera quiénes son -la humanidad no existiría en lo que tiene de más esencial. Ello es radiante evidencia. El ser humano -tenga de ello ganas o no- es un ser constitutivamente forzado a buscar una instancia superior.

El mayor peligro que amenaza a la civilización es el Estado contemporáneo. Porque el mismo Estado absoluto- contra lo que se dice a veces- respetó instintivamente a la sociedad, y la respetó mucho más que el actual Estado democrático -más técnico y racionalizador, es verdad - pero con menor sentido de la responsabilidad histórica y de respeto a la dignidad, libertad e iniciativa de las personas.

El Estado -conforme a la línea argumentativa del mismo Ortega- ha llegado a ser una máquina poderosa

* Allocución del Rector Malavassi con oportunidad de la colación de Grados Académicos, 25 de agosto de 1993, Día de la Universidad.

** Catedrático por más de treinta años de Historia del Pensamiento, ex Secretario General y Vicerrector de la Universidad de Costa Rica, ex Ministro de Educación Pública, ex Diputado, Decano Fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, cofundador de la U . A . C . A y su Rector desde su fundación en 1976, autor de varios libros e innumerables artículos. **Comendador** de la Orden Civil "Alfonso el Sabio". **Galardón Democracia y Libertad** de la Cámara de Comercio de Costa Rica. **Grand'Ufficiale Dell'Ordine al Mérito** Della Repubblica Italiana. Oficial en la Orden de **Las Palmas Académicas** de la République Française. Condecoración "Enrique Romero Brest" por su impulso a las actividades deportivas.

que, plantada en medio de la sociedad, puede hacer mover todas sus palancas para hacernos a todos infelices, domeñados, sujetos a sus caprichos.

El hombre masa -según los conocidos planteamientos orteguianos- se identifica con el Estado, porque no tiene conciencia de que éste es obra humana que exige personas capaces y supuestos de funcionamiento que lo hacen servir a la sociedad, sino que ese hombre masa ve en el Estado y consiguientemente en la administración pública un poder anónimo; y como él mismo se siente anónimo, cree que el Estado es cosa suya y, ante cualquier dificultad, exige desde su pobre comprensión de las cosas que el Estado asuma la solución del problema con sus gigantescos medios. Este ha sido, precisamente, el mayor peligro que a lo largo, sobre todo, del siglo que acaba ha sufrido la humanidad: *la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado*, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado. Ello ha significado la anulación de todo el dinamismo social, que sólo logra manifestarse - en vez de en la creatividad que mira la realización histórica de una comunidad - en el pobre uso del tiempo libre; en espectáculos poco humanizadores, en frivolidades, en horas sin término en mesas de tragos, en dejar pasar el tesoro del tiempo en inanes actividades sin verdadero sentido, en aprovecharse de mala manera del poder del Estado para servir intereses particulares como los insaciables de la burocracia...

La masa se dice a sí misma -según Ortega- "El Estado soy yo". Y de ese modo ha empujado, apoyado y exaltado - sin duda con la ayuda de estatólatras complacidos con tal respaldo -al Estado monstruoso que tergiversó su función. La masa lo hizo, además, movida por su equivocado anhelo de seguridad, sin esfuerzo ni lucha ni riesgo ni duda.

La cuestión ha traído muchas lamentables consecuencias. Entre ellas que toda minoría creadora -en política, en ideas, en industria...- ha terminado por ser aplastada por la estructura del Estado-monstruo, con el aplauso o la aceptación de la ignorancia de muchos incapaces de comprender el valor y dignidad de la persona humana, punto de fe hoy de los pueblos de las Naciones Unidas, conforme lo dice el quinto Considerando de la **Declaración Universal de Derechos Humanos**.

Lo expuesto explica que la sociedad ha concluido por servir al aparato del Estado, en lugar de servir como corresponde- el aparato del Estado al bien de la sociedad.

Se pronosticó -desde 1929- que, por el equivocado camino que se seguía, el Estado, después de chupar el tuétano a la sociedad, se quedaría hético (con hache, es decir, tísico, débil, extenuado), esquelético, muerto, con esa muerte herrumbrosa de toda máquina, mucho más cadavérica que la del organismo vivo. Ello llevaría a la burocratización de la vida toda que viene a ser, en su manifestación más deplorable, la explotación de la sociedad en beneficio de los empleados públicos que se convierten en los zánganos de la sociedad.

Alguna vez pudo el Estado aparato justificar su crecimiento enfermizo a cambio de la seguridad que ofrecía. Cuando el punto conocido - más bien - es que la inseguridad campea por doquier, ni siquiera esa justificación cabe esgrimir por parte del Estado monstruoso y sus equivocados defensores.

De ese modo el Estado que tergiversó su función se sobrepuso a la sociedad y ésta ha tenido que empezar a vivir para el Estado: el servidor es servido y el administrado sometido. ¡El mundo del revés! Lo expresó claramente Mussolini: "Todo por el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado". Ya sabemos qué lamentablemente concluyó esto en el caso del monstruoso Estado fascista y el terrible símbolo del cadáver de Mussolini colgado con la cabeza para abajo: un macabro reclamo por haber puesto a la sociedad a servir al Estado, en vez de ponerse el aparato de Estado al servicio de la sociedad, como corresponde.

Ese *estatismo* -al decir de Ortega - es la lamentable forma superior que toman la violencia y la acción directa constituidas en norma de gobierno. Su víctima: la nación así gobernada. Prueba: los ejemplos del nacimiento, desarrollo y término del fascismo, nazismo y sovietismo.

El hombre sabio y justo quiere que el aparato de Estado tenga límites y que de veras sirva a la sociedad.

Aquel fenómeno de irresponsabilidad de grupos sociales no sólo produjo ese fatal estatismo, sino que ha llegado a ser uno de los factores de la desmoralización radical de buena porción de la humanidad.

No puede haber sociedad sin autoridad, ni en la pequeña sociedad ni en la grande. Corresponde a la autoridad conducir a la respectiva sociedad a su bien, enunciar y defender el derecho, coordinar actividades, dirigir hacia el bien común sin hacerlo todo, sino conforme a lo que Bertrand Russell decía en AUTORIDAD E INDIVIDUO: "El problema de delimitar los poderes de los diferentes organismos presentará, por supuesto, muchas dificultades. **El principio general debe consistir en dejar a los organismos menores todas aquellas funciones que no impidan a los organismos mayores el cumplimiento de su propósito**". Es lo que en la enseñanza social de la Iglesia se enuncia como principio muy importante: **el principio de la acción subsidiaria del Estado: tanta sociedad como sea posible, tanto Estado como sea necesario o**

tanta libertad como sea posible y tanta autoridad como sea necesaria. Aprender a aplicar tal principio desdoblado, por así decir, en los tres subprincipios de *autonomía* de personas y grupos intermedios cuando pueden valerse por sí mismos, de *complementación* cuando sólo necesitan un complemento de ayuda de la autoridad y el de *suplencia*: que asuma la autoridad toda la responsabilidad cuando, de manera temporal o definitiva, sucumbe la capacidad de realización de los individuos; tal aplicación supone en la autoridad pública sabiduría para bien gobernar, que es lo que los pueblos necesitan y cuestión que está a la base del asunto de la modernización o puesta al día de la sociedad y del Estado.

El mando es el ejercicio normal de la autoridad que se funda o legitima en la opinión pública. La ley de la opinión pública es la gravitación universal de la historia política. Por ello el Estado es el estado de la opinión pública -dice el pensamiento orteguiano. Cuando no hay opinión- por división radical de grupos discrepantes-la fuerza bruta suele llenar el vacío. Pero no se puede mandar contra la opinión pública. Mando significa la prevalencia de una opinión. Por tanto, de un espíritu: mando es poder espiritual. Cuando alguien manda -persona, partido, corriente de pensamiento...- significa ello que en tal momento predomina tal sistema de opiniones- ideas, preferencias, aspiraciones, propósitos.

Como la mayor parte de los seres humanos no tiene opinión propia, ésta les viene de fuera, a presión, como entra el lubricante en las máquinas -la comparación es orteguiana. Es menester que el espíritu - como \ se lo aludió- tenga influencia y la ejerza para que la mayoría de la gente pueda opinar, pueda tener opinión. Porque sin opiniones se acaba la vida histórica. Sin alguien que mande, en consecuencia, reina el caos o; la nada. Todo desplazamiento de mando -todo cambio l de imperante conforme a lo dicho- es un cambio de opiniones y, además, un cambio de gravitación histórica. Corresponde a las universidades contribuir a crear opinión pública bien fundada, si no quieren ser arrastradas por las opiniones equivocadas, como ha ocurrido con algunas, o impedidas por la mala opinión en la realización de sus altas finalidades académicas.

¡Vivimos tal hora interesante! El cambio de pensamiento es evidente con respecto a los derechos de la sociedad y al papel del Estado, a la manera de gobernar, a los límites del ejercicio de la autoridad, al modo correcto de realizar la vida humana en armonía con la naturaleza.

Corresponde a quienes se exigen más a sí mismos comprender en profundidad estas cosas. Nunca como hoy se debe realizar el anhelo de que el mando es para «servir. Más se sabe que con alguna frecuencia los gobernantes son débiles. Ello es lo que ha llevado a proponer lo que ha sido llamado el ideal intermedio de un orden constitucional que, al modo sintético

como lo expuso el recordado Juan XXIII, se puede fijar en estos cinco principios: la definición jurídica de los poderes del Gobierno para que queden vinculados por el derecho; la división de los poderes y la asignación de funciones distintas a órganos diversos; la definición, en términos jurídicos, de las relaciones entre los funcionarios y los ciudadanos; la declaración explícita de esos derechos y su adecuada protección jurídica; formas de participación en la vida pública adecuadas a la dignidad de la persona humana.

Al gobernante, para hacer bien las cosas, le corresponde ejercer la prudencia política, esa alta virtud que exige tener la memoria del pasado, la inteligencia del presente y la previsión del porvenir y el claro sentido del **bien común** de la sociedad, en la elegante y sintética definición de Juan XXIII "el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona", ello debe traducirse en **saber hacer lo que hay que hacer, cuándo hay que hacerlo y hacerlo bien.** Este pueblo costarricense sabe que para incitar al esfuerzo necesario para actuar de aquel modo y para evitar el error y la debilidad, debe contar con estadistas, como en las mejores horas de su historia, pero que debe velar porque se respeten y, en muchos casos, se devuelvan aus derechos a la sociedad.

Muchas personas han hecho advertencias sobre el modo equivocado de gobernar cuando se han dado al aparato de Estado más funciones de las que conviene. Pero mucha más gente no ha entendido el problema o se ha quedado en silencio frente a tan grave peligro. Entre las voces de los últimos tiempos que denuncian el problema y el peligro, oíganse éstas:

El 8 de mayo de 1984 hubo una denuncia del entonces Contralor General de la República la que, entre otras muchas cosas importantes, decía en palabras claras para que el pueblo se enterara, pero especialmente para que los gobernantes rectificaran:

"...el crecimiento de ese aparato estatal ha sido demasiado violento en término de años y volúmenes de recursos y competencias; además de violento, ese crecimiento ha sido demasiado desordenado; en otros términos, se le han agregado instituciones, empresas, programas, sin mayor estudio, sin que preocuparan aspectos como la coordinación, la duplicación, la capacidad operativa, sin detenerse a pensar en auténticas prioridades, etc."

Otro párrafo de esa famosa denuncia decía:

"...existe un gran desconocimiento respecto de las gravísimas consecuencias que todo este complejo,

ineficiente e ineficaz aparato de gasto, genera sobre la sociedad, en vez de servirle".

El anterior planteamiento lo hacía el Contralor a la Asamblea Legislativa, responsable principal de haber aprobado disposiciones que hicieron del Estado -en muchas áreas de su actividad -un gigante inútil.

Un respetado y experimentado periodista costarricense ha podido decir en estos mismos días, entre otras cosas, lo siguiente:

"...ha crecido la crítica más práctica y concreta de los que ya se cansaron de la ineficiencia del Estado, de la indiferencia de los burócratas ante las demandas del público usuario de los servicios del gobierno y de sus instituciones, de los que desean una renovación de los métodos tradicionales de ejercer el poder, ya sea en el Poder Ejecutivo como en la Asamblea Legislativa. Hay una inquietud generalizada en favor de cambios profundos, que podemos encontrar en las páginas de opinión de los periódicos, expresada no sólo por el pensamiento de los medios en los editoriales, sino por las opiniones de los intelectuales y de los lectores por igual...Hace algún tiempo podía hablarse de una inconformidad no atribuible a una mayoría. Hoy no podríamos hacer esa afirmación en términos absolutos..." (Fournier, R. "Reflexiones. Crece la crítica". *La República*, lunes 9 de agosto de 1993, p. 24 A.).

Hoy mismo otro periodista comienza un comentario así:

"El famoso principio de Peter parece haber creado por fin el nivel de incompetencia en todos los centros donde se manejan las palancas de la intervención estatal.

Cada vez que interviene el Estado en su empeño por dominar una situación, comete otra barbaridad y la desconfianza sobre sus actuaciones es un nuevo factor del desorden. Porque el estado ya no tiene credibilidad..." Murillo, W., "Con el lector. El principio de Peter". *La República*, miércoles 25 de agosto de 1993, p. 20 A).

Sin pretender recordar los miles de voces que lo han hecho, llamo la atención solo respecto del hecho de que hace nueve años el Contralor General de la República levantó su voz clara y patriótica. Al presente los periodistas citados plantean con lucidez la misma cuestión. Desde 1929, con mirada de zahorí, Ortega advirtió a todos del peligro. Por ello me ha parecido oportuno recordarlo. Muchos siguen adormecidos creyendo que el Estado puede intervenir en todo y que sus intervenciones son benéficas, cuando es todo lo contrario: ni debe intervenir en todo ni son benéficas sus desapoderadas intervenciones. No sólo porque oprime, desperdicia y malgasta, que ya es malo, sino porque impide la realización adecuada de la libertad de iniciativa de los seres humanos, lo que constituye gravísimo e irreparable error.

El ejercicio de las libertades públicas en Costa Rica supondría aumentar la libertad de iniciativa de la sociedad en contraste con los excesos de intervención del Estado. Más lo que ha ocurrido y ocurre en nuestra nación está muy lejos de una sociedad que pueda disponer, con mayor holgura, de iniciativa, sin las excesivas intervenciones y carlancas por parte del Estado agitado todavía por el delirio insano del intervencionismo.

¿Qué libertades puede haber si hay monopolio de los seguros sociales mediante la Caja Costarricense de Seguro Social? Esta institución recauda todas las cuotas de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte. Además, tomó todos los hospitales del país. A ello le agregó todo el personal médico, paramédico; de otros servicios. Maneja todo el presupuesto de medicinas. Asimismo, los miles de millones del régimen de pensiones. Ha impedido la libre elección médica.

Mediante mecanismos legales se establece imperativamente los salarios mínimos -que en muchos casos son los máximos- para todas las profesiones u oficios.

El Instituto Costarricense de Electricidad es el dueño de la producción de la electricidad y de los tendidos eléctricos. Otra entidad estatal participa en la distribución. El agua y el sistema de cloacas dependen de organismos estatales.

La educación, desde la preescolar hasta la universitaria, en su mayor porcentaje depende del Estado. Se le critica por mala y por cara, lo mismo porque da más a quienes debiera dar menos y otorga menos a quienes debiera dar más.

Se ha explicado de mil maneras que la sociedad paga veinticinco mil empleados públicos innecesarios lo que constituye un peso opresor que eleva la cuota de impuestos de los componentes de la sociedad...

Hay centenares de entidades públicas que limitan la iniciativa de los particulares. Hay monopolio del Instituto Nacional de Seguros, monopolio de Recope, monopolio de cuentas corrientes de la mal llamada banca nacionalizada. Todavía pesa sobre el presupuesto nacional la locura de haber metido a la Nación, dentro de un modelo socialista, en ese callejón sin salida de CO-DESA con su retahíla de empresas subsidiarias, todo en manos del Estado hasta su ruina...

Cuando se contempla lo que han hecho de Costa Rica los gobernantes y partidos intervencionistas y la lesión inferida a la Patria con asuntos como el robo de los fondos de emergencia de la mismísima Casa Pre-

sidencial, se hace necesario actuar en defensa de las libertades públicas frente a las acciones desapoderadas del aparato del Estado.

Recordemos que "No es justo...que ni el individuo ni la familia sean absorbidos por el Estado" manifestó Pío XI. Su sucesor, Pío XII, por su parte, manifestó "Lo mismo a los individuos que a las familias, debe permitírseles una justa libertad de acción". En otra oportunidad también dijo "...su misión (del Estado) no es, en principio, la de asumir directamente las funciones económicas, culturales y sociales que pertenecen a otras competencias". Cuestión que más explícitamente expresó así "El Estado moderno...se halla, por desgracia, demasiado inclinado a quitar al individuo, mediante instituciones públicas, la responsabilidad de su propia vida..."

Desde que el intervencionismo campea en el sector público, se ha vivido una situación de injusticia en contra de la sociedad que ha soportado y soporta un mal que parece sin término. Ello lleva a recordar la grave expresión de San Agustín: "Si se abandona la justicia ¿qué son los reinos sino grandes latrocinios?"

Esta Universidad nació y abrió sus puertas hace diecisiete años en medio de esa confusión terrible que en el corazón de muchos era un verdadero fascismo. Tuvo que luchar ganando cada centímetro de libertad frente a los burócratas mal acostumbrados a faltarle al respeto a las personas en lo particular y a la sociedad en lo general. Los estudiantes tuvieron fe en el nuevo ideal universitario, lo mismo que sus padres, al igual que los Maestros de la Universidad y los gestores de ella.

En las horas más difíciles debimos darnos ánimo diciendo para fortalecernos: hay que defender la libertad de enseñanza y con frecuencia hay que sufrir por ella.

Esta Universidad la constituimos los Maestros y los estudiantes. Es cierto que los primeros solemos durar más tiempo en ella, pero cuando unos y otros concluimos nuestra actividad en las aulas, al irnos nos llevamos, por así decir, la parte alícuota de universidad que nos corresponde y ella vivirá por siempre en nuestro corazón y en nuestra vida entera...

Así han llegado nuestros ojos a ver este décimo séptimo aniversario de la Universidad Autónoma de Centro América: diez mil graduados, más de mil Maestros, muchos libros y revistas publicados, cerca de siete mil alumnos matriculados, con sus exigencias académicas que la distinguen notablemente de las otras hermanas universidades, sin claudicar de sus principios y llena de proyectos y de la alegría de realizar vida universitaria en libertad.

Todos los trabajos han valido la pena. Por ello damos gracias al Señor que ha estado grande con nosotros y en sus manos ponemos el futuro de esta Casa de Enseñanza.

Felicito a los Maestros que reciben sus diplomas esta noche. Felicito a los estudiantes que han culminado sus estudios y reciben sus títulos y hago extensiva esta felicitación a los parientes y amigos de unos y otros, especialmente a los Maestros que se esforzaron por enseñarles con toda dedicación.